

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA UNIDAD DE CONTROL DEL TRANSPORTE DE CARGA PESADA UCT S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE SALTIRE A LOS 28 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2016.

En Saltire, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 15:30 del 28 de Marzo del año 2016, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía UNIDAD DE CONTROL DEL TRANSPORTE DE CARGA PESADA UCT S.A.: AGUILERA VILLAMAR LUIS FERNANDO propietario de 1 acción ordinaria, nominativa y liberada de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, acción que le da derecho a 1 voto en las decisiones de esta Junta; RODRIGUEZ ALFREDO NICOLAS propietario de 1 acción ordinaria, nominativa y liberada de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, acción que le da derecho a 1 voto en las decisiones de esta Junta; RUIZ SAN LUCAS VICENTE MIGUEL propietario de 1 acción ordinaria, nominativa y liberada de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, acción que le da derecho a 1 voto en las decisiones de esta Junta; ESPINOZA JIMENEZ ELIAS JOSE propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, acción que le da derecho a 2 votos en las decisiones de esta Junta; GUILLÉN PERAFEL GARDENIA GAUDENCIA propietaria de 2 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, acciones que le dan derecho a 2 votos en las decisiones de esta Junta; MENDOZA MARLON BOLTER propietario de 78 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, acciones que le dan derecho a 78 votos en las decisiones de esta Junta; DUME MENDOZA DARWIN DANILLO propietario de 79 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, acciones que le dan derecho a 79 votos en las decisiones de esta Junta; QUINTO LOPEZ DARWIN ODILIO propietario de 80 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, acciones que le dan derecho a 80 votos en las decisiones de esta Junta; QUINTO PERAFEL CARLOS ERNESTO propietario de 80 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, acciones que le dan derecho a 80 votos en las decisiones de esta Junta; QUINTO MANUEL ERNESTO propietario de 156 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, acciones que le dan derecho a 156 votos en las decisiones de esta Junta; y SAN LUCAS LOPEZ BYRON GUSTAVO propietario de 319 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, acciones que le dan derecho a 319 votos en las decisiones de esta Junta. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente el señor Ingeniero Felipe Arquimides Ochoa, Comisario Principal de la compañía. Actúa como Presidente el señor DUME MENDOZA DARWIN DANILLO, y actúa como secretario RIVADENEIRA LOPEZ ILEANA. El Presidente pide a la secretaria que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, la secretaria manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. El Presidente ordena que la junta se instale como universal y pide a la Secretaría que lea los puntos del orden del día acordados. La Secretaria, manifiesta que los puntos del orden del día acordados, son los siguientes: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, POR EL ESTUDIO DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015. 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015. 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015. 4.- DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL. Realizada la lectura de los cuatro puntos del orden del día, el Presidente de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones la secretaria manifiesta que la presente Junta se ha reunido por unanimidad lo siguiente: 1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015. 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015. 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015. 4.- DESIGNAR COMO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA AL SEÑOR INGENIERO FELIPE ARQUIMIDES OCHOA. Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, siendo las 17:45, lo certificamos.-

ILEANA RIVADENEIRA
SECRETARIA

DUME MENDOZA DARWIN DANILLO
PRESIDENTE